

ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2016

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, para iniciar la andadura de este nuevo Consejo, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los asistentes.

ASISTENTES

Presidente:

D. Álvaro Gómez García

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes sindicales:

- Carmen González Molinero (CCOO)
- Inés M^a Díaz Martín (CSIF)
- Loïc Caballero (UGT)
- Manolo Díez (ANPE)

Centros Públicos:

- Alicia Castellanos (Profesora CEIP Sagrado Corazón)
- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández y E.I. Prado)
- Amparo Núñez (Ampa CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Carmen Morales (Profesora CEIP Jorge Guillén)
- Elena Calvo (Ampa CEIP Rosalía de Castro)
- Gonzalo (Ampa IES Altair)
- Gregoria Ramos (Directora CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Javier Quintanilla (Ampa CEIP Carlos V)
- Javier Tordesillas (Ampa IES La Senda)
- Jose Luis Sánchez (Profesor IES La Senda)
- Laura Cañedo (Profesora CEIP Mariana Pineda)
- Leonor Gallardo (Profesora CEIP Jorge Guillén)
- Lourdes González (Profesora CEIP Jorge Guillen)
- M. Angel (Ampa CEIP Fernando de los Rios)
- Maria Antonia (Ampa CEIP Fernando de los Rios)
- Marta García (Ampa CEIP Tierno Galván)
- Mónica García Pagador (Jefa E.CEIP Seseña Benavente)
- Maria Luisa Martín (Directora CEIP Ortiz Echagüe)

- Montserrat García (Ampa CEIP Julio Cortazar)
- Natalia (Ampa CEIP M. Nuñez de Arenas)
- Nieves (Representante del Conservatorio Profesional de Música)
- Noelia Moreno (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Petra Hurtado (Ampa CEIP Gloria Fuertes)
- Raúl (Ampa IES Laguna de Joartzel)
- Rosa Ureña (Profesora IES La Senda)
- Sandra Vígara (Profesora CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Teodor Fernando (Profesor IES Laguna de Joartzel)
- Vanesa Sánchez (Profesora CEIP Seseña Benavente)
- Verónica Martín (Profesora CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Victoria (Jefa de E. CEIP La Alhóndiga)

Centros Concertados:

- Francisco Bermejo (Director CC Jesús Nazareno)

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Ana Isabel Garrido (Representante Asociación Atlas)
- Ana María Sánchez (Representante Asociación Dedines)
- Araceli (Representante YMCA)
- Araceli García (Representante Asociación Dedines)
- Fernando (Representante Asociación Gali)
- Daniel (Representante Asociación Junior)
- Maru (Representante Asociación Atlas)
- Oscar Olmos (Representante Murialdo)
- Yolanda Barroso (Representante Asociación Dedines)
- Ana Belén (Representante FAPA).
- Mari Luz (Representante de Plataforma Escuela Pública)
- Julio Rogero (Representante Escuela Abierta).
- Emilio Contreras (Representante de Cruz Roja)

Servicios Educativos del Municipio:

- Carmen López Ros (Representante Delegación de Educación)
- Carmen Martín (Representante Delegación de Educación)
- Marisa (Representante de Educación de Adultos CEPA- Comunidad de Madrid)

2.- Líneas Generales del Consejo Municipal de Educación

El Concejal de Educación, D. Álvaro Gómez, realizó una primera intervención resaltando la importancia de la puesta en marcha del Consejo Municipal de Educación como un instrumento de participación democrática de toda la ciudadanía en los temas más importantes de la educación del municipio.

Posteriormente, realizó un recorrido por los temas claves que se habían estado trabajando desde la Concejalía de Educación: nuevos colegios, programas de ayuda, escolarización....

3.- Propuestas de temas claves a tratar en el Consejo Municipal de Educación

Realizando un turno de palabras con todos los asistentes, se plantearon los siguientes temas a tratar:

1. Escolarización.
2. Atención a la diversidad.
3. Servicios de apoyo a la escuela
4. Demandas sin cubrir para actividades de apoyo fuera del horario escolar.
5. Revisión del proyecto bilingüe.
6. Planteamiento del Plan de Actividades Extraescolares.
7. Análisis de la realidad del alumnado con dificultades.
8. Situación de la Formación Profesional: Módulos actualizados, abandonos...
9. Planificación de la Red de servicios educativos de 0 – 80 años, por barrios.
10. Proyecto Educativo de Ciudad.
11. Limpieza y mantenimiento de los centros educativos.
12. Orientación y proyectos de Nuevas Tecnologías en los centros educativos.
13. Panorámica del absentismo y abandono escolar.
14. Recursos de espacios para ser utilizados fuera del horario escolar.
15. Funcionamiento de los conserjes en los centros escolares.
16. Acoso escolar.
17. Planteamiento de Getafe como Ciudad Educadora.

4- Conclusiones.

- Por acuerdo mayoritario, se planteó que en la próxima reunión se presentará la situación educativa ante la finalización del proceso de escolarización.
- Se valoró positivamente realizar las reuniones del Consejo en la C/ Béjar, aunque sería necesario plantearse el servicio de canguro, ante la necesidad de algunos miembros.
- Necesidad de enviar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Educación antes de la próxima reunión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión,

D. Álvaro Gómez

Concejal de Educación y Bienestar Social

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo

Municipal de Educación.

ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2016

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1. Palabras de Bienvenida del Concejal de Educación y Bienestar Social.**
- 2. Lectura y comentarios del Reglamento del Consejo Municipal de Educación**
- 3. Visión general del proceso de escolarización.**
- 4. Ruegos y preguntas**

ASISTENTES

Presidente:

D. Alvaro Gómez García

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Marta Esteban (AHORA GETAFE).
- Sacramento Santos (IUCM-Los Verdes)

Representantes Sindicales:

- Carmen González Molinero (CCOO)
- Inés M^a Díaz Martín (CSIF)
- Manolo Díez (ANPE)

Centros Públicos:

- Alicia Castellanos (Profesora CEIP Sagrado Corazón)
- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández y E.I. Prado)
- Anibal Gonzalez (Representante de Adultos)
- Amparo Núñez (Ampa CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Carmen Morales (Profesora CEIP Jorge Guillén)
- Elena Calvo (Ampa CEIP Rosalía de Castro)
- Javier Tordesillas (Ampa IES La Senda)
- Laura Cañedo (Profesora CEIP Mariana Pineda)
- Leonor Gallardo (Profesora CEIP Jorge Guillén)
- M. Angel (Ampa CEIP Fernando de los Rios)

- Maria Antonia (Ampa CEIP Fernando de los Rios)
- Marta García (Ampa CEIP Tierno Galván)
- Mónica García Pagador (Jefa E.CEIP Seseña Benavente)
- Maria Luisa Martín (Directora CEIP Ortiz Echagüe)
- M^a Pilar Baile (Ampa CEIP S. Ramón y Cajal)
- Montserrat García (Ampa CEIP Julio Cortazar)
- Natalia (Ampa CEIP M. Nuñez de Arenas)
- Nieves (Representante del Conservatorio Profesional de Música)
- Noelia Moreno (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Petra Hurtado (Ampa CEIP Gloria Fuertes)
- Raúl Segorbe (Ampa IES Laguna de Joaztel)
- Sandra Vígara (Profesora CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Teodor Fernando (Profesor IES Laguna de Joaztel)
- Victoria (Jefa de E. CEIP La Alhóndiga)

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Ana Isabel Garrido (Representante Asociación Atlas)
- Ana María Sánchez (Representante Asociación Dedines)
- Araceli (Representante YMCA)
- Araceli García (Representante Asociación Dedines)
- Fernando Martín (Representante Asociación Gali)
- Daniel (Representante Asociación Junior)
- M^a Eugenia Rua (Representante Asociación Atlas)
- Yolanda Barroso (Representante Asociación Dedines)
- Ana Belén (Representante FAPA).
- Mari Luz (Representante de Plataforma Escuela Pública)
- Miguel Lancho (Representante Escuela Abierta).
- Emilio Contreras (Representante de Cruz Roja)

Servicios Educativos del Municipio:

- Carmen López Ros (Representante Delegación de Educación)
- Justo García Arroyo (Técnico de la Delegación de Educación)

1.- Palabras de Bienvenida del Concejal de Educación.

Abre la sesión D. Álvaro Gómez, Concejal de Educación y Bienestar Social, dando la bienvenida a los asistentes y encuadrando la importancia de los dos temas a tratar en la sesión.

2.- Lectura y comentarios al borrador del Reglamento de l Consejo Sectorial de Educación.

Explica este punto D. Justo Gómez, Secretario del Consejo Municipal de Educación, indicando que estamos en el momento de hacer llegar aportaciones al borrador. Se repasa, mediante la lectura y presentación de los artículos del Reglamento, todo el documento.

Se recuerda, que está pendiente de aprobación el Reglamento Orgánico del Participación Ciudadana, que es el documento que regula el funcionamiento de todos los Consejos Sectoriales del municipio. A partir de su aprobación, en breve, más las aportaciones que lleguen a la Secretaria del Consejo, se redactará el Reglamento definitivo que volverá a presentarse en el Plenario del Consejo.

3.- Proceso de escolarización.

Realiza la presentación de este punto, D. Justo García Arroyo, técnico responsable del Área de Escolarización de la Delegación de Educación. Resalta, en primer lugar, que la escolarización del alumnado en los distintos recursos educativos reglados de Getafe, aunque es una competencia de la Comunidad de Madrid, la administración local tiene un papel importante.

Se realiza un breve recorrido del programa desde 1991, señalando que en la década de los 90 se ejerció la presidencia de las Comisiones de Escolarización. Esta se mantiene para las Comisiones de Escuelas Infantiles y Casas de Niños, no así , para los centros de Infantil/Primaria y Secundaria, donde es la Dirección Territorial Madrid-Sur es quien asume la Presidencia.

También se destaca la aprobación de zona única para todos los centros concertados de Getafe en el curso 2003/04 y en el curso 2013/14 se produce el cambio de denominación y funciones de las Comisiones, que se transforman en Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE), dando opción a los centros educativos a que en el proceso de escolarización extraordinario puedan escolarizar alumnos directamente, por lo que desaparecen las zonas de influencia en los centros públicos, pasando a ser la ciudad zona única.

En un segundo momento, presenta los tres objetivos generales de la Escolarización:

1. La participación de los Ayuntamientos viene marcado por Normativa, centrándose en la participación institucional en las Comisiones de

Escolarización, cuyo fin es la gestión de los procesos de escolarización del alumnado en las diferentes etapas educativas de los centros sostenidos con fondos públicos.

2. Como administración más cercana a los ciudadanos, proporcionar a los ciudadanos la información necesaria y útil sobre la Red escolar de Getafe y de los procesos de admisión que se establecen en cada curso escolar. Para este objetivo se realiza: una Guía de Escolarización” (publicada en la Web municipal) y se realiza “atención individualizada” a todas las familias que lo demandan.
3. Se analiza y evalúa la Red de Centros del municipio, de cara a realizar las propuestas de mejora pertinentes.

Finalmente, se presentan, brevemente, los diferentes apartados del documento de escolarización colgado en la web municipal y se van haciendo comentarios de los diferentes niveles.

No habiendo más asuntos que tratar , se acuerda realizar una próxima reunión al comienzo del curso y se levanta la sesión

D. Álvaro Gómez

Concejal de Educación y Bienestar Social

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo

Municipal de Educación.

**ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2016**

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación e información general sobre el inicio del curso 2016/17.**
- 2. Aportaciones al borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Educación.**
- 3. Estrategia de funcionamiento de las Comisiones de Trabajo.**
- 4. Priorización de temas a desarrollar conjuntamente durante este curso escolar.**
- 5. Propuesta de jornada de presentación del Consejo Municipal de Educación a la comunidad educativa.**
- 6. Acuerdos**

ASISTENTES

Presidente:

D. Alvaro Gómez García

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Marta Esteban (AHORA GETAFE).
- Héctor Domingo (CIUDADANOS GETAFE)

Representantes Sindicales:

- Carmen González Molinero (CCOO)
- Manolo Díez (ANPE)

Representante Universidad Carlos III

- Rosario Ruiz Franco (Vicerrectora UC3M)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa Miguel Hernández y El Prado)
- Amparo Núñez (Ampa CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Ani Serrano (Profesora CEIP Miguel Hernández)

- Carmen Morales (Profesora CEIP Jorge Guillén)
- Elena Calvo (Ampa CEIP Rosalía de Castro)
- Laura Cañedo (Profesora CEIP Mariana Pineda)
- Leonor Gallardo (Profesora CEIP Jorge Guillén)
- María Antonia (Ampa CEIP Fernando de los Ríos)
- Marta García (Ampa CEIP Tierno Galván)
- Mónica García Pagador (Jefa E. CEIP Seseña Benavente)
- María Luisa Martín (Directora CEIP Ortiz Echagüe)
- Montserrat García (Ampa CEIP Julio Cortázar)
- Noelia Moreno (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Petra Hurtado (Ampa CEIP Gloria Fuertes)
- Raúl Segorbe (Ampa IES Laguna de Joaztel)
- Sandra Vígara (Profesora CEIP Gabriel G^a Márquez)
- Teodor Fernando (Profesor IES Laguna de Joaztel)
- Victoria (Jefa de E. CEIP La Alhóndiga)

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Ana Isabel Garrido (Representante Asociación Atlas)
- M^a Eugenia Rúa (Representante Asociación Atlas)
- Yolanda Barroso (Representante Asociación Dedines)
- Ana Belén (Representante FAPA).
- Mari Luz (Representante de Plataforma Escuela Pública)
- Miguel Lancho (Representante Escuela Abierta).

Servicios Educativos del Municipio:

- Carmen López Ros (Representante Delegación de Educación)

1.- Presentación e información general sobre el inicio del curso.

Abre este punto, María Luisa (Directora del CP Ortiz Echagüe) señalando algunas cuestiones que dificultan el normal funcionamiento del centro: retraso en la incorporación de vacantes, excesiva importancia a los temas de contenido, la zona única y el bilingüismo repercuten en la imagen del centro.

Se siguen presentando los demás asistentes y resaltan situaciones concretas que se viven en sus centros:

- La ratio de los alumnos aumentada en un 10%
- Las infraestructuras no han estado a punto en el inicio del curso.
- Necesidad de tener una previsión de suspensión de unidades, para tener una propuesta elaborada.

- La sustitución del profesorado en IES/FP es muy problemática.
- El profesorado de atención a l diversidad no tiene el número adecuado de alumnado.
- Se solicita un informe para saber dónde van los alumnos de ciclo que no tienen plaza.
- Se propone rechazar la construcción de centros por fases.
- Se echa en falta la formación del profesorado.
- En PT y AL se tiene un 50% más de alumnado
- La Escuela Municipal de Música no acoge a todos los alumnos. El sistema de acceso es injusto por el proceso de selección.
- Procurar limpieza después de las obras y que se acomoden a las exigencias de los niños.

Termina este primer punto, D. Alvaro Gómez (Concejal de Educación y Bienestar Social) señalando que el Ayuntamiento está en sintonía con las propuestas indicadas y que, es necesario que el cMe se una y lance sus propuestas concretas.

Está de acuerdo en que la construcción por fases es errónea por múltiples motivos: alumnado, económicos, planificación...el problema es el modelo que defiende la Comunidad de Madrid. Reivindicar todas las fases para el centro del barrio Buenavista.

Informa que se ha aumentado en 200.000 € la partida de reformas y que dada la amplitud de obras que ha habido (en 27 centros) se han producido desajustes.

Hay que poner en valor el esfuerzo que la comunidad educativa ha hecho en los meses de junio, julio y agosto en el tema de nombramiento a dedo de los directores de los centros y remarcar la falta de apoyo l atención a l diversidad.

Necesidad de reivindicar que en el SAE el Ayuntamiento tenga más capacidad de influencia y sean más participativas.

2.- Aportaciones al borrador del Consejo Municipal de Educación

Nuevamente D. Justo Gómez, Secretario del Consejo Municipal de Educación, presenta un nuevo borrador de Reglamento e indica que todavía es el momento de hacer llegar aportaciones al borrador. Se repasa, mediante una lectura rápida todo el documento.

Al igual que en el anterior consejo se recuerda, que está pendiente de aprobación el Reglamento Orgánico del Participación Ciudadana, que es el documento que regula el funcionamiento de todos los Consejos Sectoriales del municipio.

3.- Estrategia de funcionamiento de las Comisiones de trabajo.

Realiza la presentación de este punto, D. Justo Gómez presentando la siguiente propuesta:



4.- Priorización de temas a desarrollar conjuntamente este curso escolar.

En este punto se entregaron los temas que, en la primera sesión, se plantearon como necesarios abordar en el Consejo Municipal de Educación, acordándose que era imprescindible reorganizarlos, trasladarlos cada uno a su asociación y traer priorizados en la siguiente reunión para elaborar la lista definitiva

5.- Propuesta de jornada de presentación del Consejo Municipal de Educación

D. Justo Gómez planteó que, desde la Concejalía de Educación, se proponía realizar una jornada de reflexión sobre el tema: **“La política municipal para el desarrollo de un Proyecto Educativo de Ciudad”** a la que se invitarían a Joan Subirats (Universidad Autónoma de Barcelona), M. Fernández Enguita (Universidad Complutense de Madrid) y Julio Rogero (Profesor y pedagogo de Getafe).

La propuesta se planteó para final de noviembre, siendo aceptada por todos los miembros asistentes al Consejo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:15

D. Álvaro Gómez

Concejal de Educación y Bienestar Social

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo

Municipal de Educación.

**ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016**

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1. Valoración e implicaciones extraídas de la mesa redonda “la política municipal ante el reto de poner en marcha un PEC, realizada el 29 de noviembre en el Teatro García Lorca.**
- 2. Presentación de los presupuestos del Ayuntamiento para el año 2017..**
- 3. Puesta en común de los temas, ya priorizados por cada una de las entidades/organizaciones/asociaciones del Consejo.**
- 4. Entrega y breve presentación del cuaderno de la escolarización en Getafe, en el curso 2016/17..**

- 5. Acuerdos**

ASISTENTES

Presidente:

D. Alvaro Gómez García

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Marta Esteban (AHORA GETAFE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES)

Representantes Sindicales:

- Carmen González Molinero (CCOO)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa Miguel Hernández y El Prado)
- Inmaculada Carrasco (Ampa Mariana Pineda).
- Juan Manuel Marti (Director CEIP Mariana Pineda).
- Montserrat García (Ampa Julio Cortazr).
-

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Eugenio Rodríguez FAAVV).
- Mariluz Martínez Lorente (FAAVV).
- Araceli (YMCA).
- Antonio Guerrero (Asociación Dedines)
- Julio Rogero (Representante Escuela Abierta).

Servicios Educativos del Municipio:

- Carmen López Ros (Representante Delegación de Educación).
- Carmen Martín (Representante Delegación de Educación)

A las 17:20, da comienzo la sesión, planteándose una breve sesión y dejándose la votación de temas claves para la próxima, dadas las dificultades para asistir de la mayor parte de la Comunidad Educativa en estas fechas de evaluaciones y preparación de actividades escolares, previas a las fiestas navideñas.

1.- Valoración e implicaciones extraídas de la mesa redonda “la política municipal ante el reto de poner en marcha un PEC, realizada el 29 de noviembre en el Teatro García Lorca.

Se valora muy positivamente, el alto perfil experto de los miembros que intervinieron en el acto (Joan Subirats, Mariano Fernández Enguita y Julio Rogero).

Se realiza análisis de la asistencia de público al acto de presentación al que asistieron unas cien personas y las posibles causas de que no asistiesen más personas podrían estar en: convocatoria de tres actos más esa misma tarde, la visión de un acto muy institucional al que se podía asistir o no asistir, Necesidad de que los próximos eventos sean más asumidos por todos los miembros del Consejo Municipal de Educación.

2.- Presentación de los presupuestos del Ayuntamiento para el año 2017

Alvaro explica someramente el presupuesto para el 2017 y solicita que se lea lentamente y se hagan propuestas para mejorar este presupuesto. Resalta la apertura de los patios, los premios de innovación, proyecto de ecoescuelas, proyecto de escuela de padres, la propuesta de centro educativo de 0 a 12 años...

3.- Puesta en común de los temas, ya priorizados, por cada una de las entidades/organizaciones/asociaciones del Consejo.

Ante la falta de quorum, se acuerda dejar para la próxima reunión la selección del tema o temas a trabajar este año y la constitución de las comisiones de trabajo. No obstante, diferentes miembros plantean que se tenga un enfoque de Ciudad Educadora, de cara a elegir el tema, que no se olvide el planteamiento de Proyecto Educativo de Ciudad aunque se comience por algún tema concreto. Combinar planteamientos generales con acciones concretas.

4.- Entrega y breve presentación del dossier de la escolarización en Getafe, en el curso 2016/17.

Justo García Arroyo, presenta el dossier de Escolarización de Getafe indicando que es una radiografía de los distintos recursos del municipio.

Documento abierto a aportaciones y que está publicado en la web municipal.

Hace un repaso general del dossier, poniendo énfasis en algunos datos que se tienen de: Formación Profesional, Inglés, Escuela de Idiomas y Educación de Adultos.

5.- Acuerdos

Se plantea la próxima reunión el jueves, 19 de enero a las 17 horas en la Delegación de Educación.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:00 horas

D. Álvaro Gómez

Concejal de Educación y Bienestar Social

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo

Municipal de Educación.

ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2017

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de los miembros asistentes.**
- 2. Elección del tema o temas a estudiar este año, desde el Consejo Municipal de Educación.**
- 3. Constitución de la Comisión de Trabajo encargada del tema.**
- 4. Presentación del planteamiento de los Premios a la Innovación Educativa del Municipio de Getafe.**
- 5. Informaciones**

ASISTENTES

Presidente:

D. Alvaro Gómez García

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Juana Cerezo (PSOE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES)

Representantes Sindicales:

- Lóic Caballero (UGT)
- Manuel Diez (ANPE)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández y El Prado)
- Any Serrano (CEIP Miguel Hernández).
- Inmaculada Carrasco (Ampa Mariana Pineda).
- Inmaculada Cercadillo (Directora CEIP García Márquez).ç
- José Miguel Santos (Ampa IES José Hierro).
- M^a Luisa Martín (Directora CEIP Ortíz Echagüe)
- Maria Eugenia (Ampa IES Altair).
- María Antonia (Ampa Fernando de los Rios).

- Pepa (Educadora E.I. Mafalda).
- Sandra Vígara (CEIP García Márquez).
- Victoria Fuentes (CEIP El Bercial)

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Eugenio Rodriguez FAAVV).
- Mariluz Martinez Lorente (FAAVV).
- Angel Gómez Berzal (FAAVV)
- Ana Belén Sanz (FAPA)
- Ana Isabel Garrido (Asociación Atlas).
- Yolanda Barroso (Asociación Dedines).
- Violeta Paz (Colectivo Tejebarrio)
- Miguel Lancho (Representante Escuela Abierta)
- Mari Luz Sanz Escudero (Representante Plataforma por la Escuela Pública).

Servicios Educativos del Municipio:

- Carmen López Ros (Representante Delegación de Educación).
- Carmen Martín (Representante Delegación de Educación)

A las 17:15, da comienzo la sesión, con los miembros del Consejo Escolar reseñados previamente y siguiendo los puntos del orden del día establecidos.

1.- Presentación de los miembros asistentes.

Todos los miembros se presentan e indican de que institución, asociación o entidades proceden. Algunos representantes era la primera vez que asistían al Consejo. Alvaro, termina la ronda de presentaciones y como presidente del Consejo, da la bienvenida y las gracias por su asistencia.

2.- Elección del tema o temas a estudiar este año, desde el Consejo Municipal de Educación.

Justo Gómez, como Secretario del Consejo, da paso al punto segundo, señalando que todos los asistentes indiquen el tema seleccionado y expliquen las razones por las que su institución, asociación o entidad lo prioriza.

La mayoría de los miembros expresaron que les había resultado difícil priorizar el tema, pues muchos temas se interrelacionaban y podían aglutinarse. De hecho, se manifestó, que algunos temas se estaban trabajando ya conjuntamente, Ej...Convivencia y absentismo.

Todos los miembros intervinieron y presentaron sus propuestas, quedando priorizados los temas a trabajar, de la siguiente manera:

PRIMERO: Atención a la diversidad. (16 votos)

SEGUNDO: Acoso escolar. (7 votos)

TERCERO: Revisión del proyecto de bilingüismo. (4 votos)

Los demás temas, aunque todos se consideraron claves para la mejora de la educación en nuestro municipio, no tuvieron una valoración significativa.

3.- Constitución de la Comisión de Trabajo encargada del tema.

Al inicio de este punto, Miguel Lancho propone que, a parte de trabajar con más profundidad el tema de la diversidad, sería procedente, si se apuntasen miembros del Consejo, ir recabando documentación y enfocando los otros dos temas.

La Comisión de Trabajo del tema: **Atención a la diversidad, quedó inicialmente formada por:**

- ✓ **Maria Luisa** (Directora del CEIP Ortiz Echagüe)
- ✓ **Any Serrano** (Profesora del CEIP Miguel Hernández)
- ✓ **José M. Santos** (Representante AMPA José Hierro)
- ✓ **Maria Eugenia Rua** (Representante Asociación Atlas).
- ✓ **Yolanda Barroso** (Representante asociación Dedines).
- ✓ **Mari Luz Martínez** (Representante de FAAVV)

La Comisión contará con el apoyo del Secretario del Consejo, Justo Gómez, para las funciones de coordinación y gestión de recursos para su funcionamiento.

Para que no quedasen los otros dos temas aparcados para el próximo curso escolar, sino que se pudiera ir iniciando su estudio, aunque fuera a otro ritmo menos intenso, se pidió que se diera la opción de apuntarse durante unos meses, los que estuvieran interesados en ellos.

Para la Comisión de Trabajo del tema: **Convivencia y Acoso escolar**, se presentó como miembro muy interesado en iniciar su funcionamiento:

- ✓ **Angel Gómez Berzal** (Representante de la FAAVV)

Para la Comisión de Trabajo del tema: **Revisión del Proyecto de Bilingüismo**, se presentaron:

- ✓ **Mari Luz Sanz** (representante de la Plataforma por la Escuela Pública)
- ✓ **M^a José García** (Maestra de la E.I. Mafalda)
- ✓ **Miguel Lancho** (Representante de Escuela Abierta).
- ✓ **María Antonia** (Representante del AMPA Fernando de los Rios).

Igualmente, se manifestó que era necesario enviar un correo a todos los componentes del Consejo Municipal de Educación, para que:

- 1.- Enviaran documentación que considerasen necesario tener en cuenta para enfocar los temas priorizados.
- 2.- Se apuntasen, quienes no pudieron estar en la reunión, a formar parte de cualquiera de las Comisiones que se han creado. Por lo que se acuerda que esté abierto durante un periodo prudencial (un mes), la posibilidad de inscribirse y colaborar en el análisis, reflexión y creación de propuestas de cualquiera de las Comisiones.

La Comisión de Trabajo sobre: “atención a la diversidad” acordó tener su primera reunión el jueves 2 de febrero a las 17:00 horas.

4.- Presentación del planteamiento de los Premios a la Innovación Educativa del Municipio de Getafe.

Alvaro, inicia este punto, señalando que desde diferentes colectivos le habían planteado la necesidad de realizar un apoyo a la Innovación Educativa del Municipio, por lo que la Delegación de Educación estaba viendo cómo podía plantearse este apoyo, si desde subvención o desde premios.

Sigue indicando que el tema se planteaba hoy en el Consejo, pues el planteamiento es que se realice con la participación del Consejo Municipal de Educación y se comparta desde sus criterios hasta la composición del jurado de selección..

Justo Gómez, manifiesta que técnicamente, hay que definir rigurosamente, que entendemos por proyectos de innovación educativa, la inclusión en estos premios de la educación formal y no formal y la importancia de que la Comunidad Educativa los conozca y se apropie de ellos.

Any Serrano, no ve bien el concepto de premio, pues supone generar competitividad entre los centros. Se manifiestan diferentes opiniones, resaltándose en todas ellas la importancia de compartir las experiencias o proyectos innovadores.

5.- Informaciones

- Inicia este último punto, Miguel Lancho (Escuela Abierta), explicando la propuesta de formación sobre la consolidación de comunidades educativas democráticas, que se realiza desde Escuela Abierta. Constaría de seis sesiones y pueden apuntarse familias y profesorado de cualquier comunidad educativa. Se contará con la presencia experiencias concretas de escuelas públicas democráticas.
- Alicia (Ampa del CEIP Miguel Hernández), informa que el 9 de febrero a las 18:00 horas en la C/ S. José de Calasanz, 22, en el local de CCOO, tendrá lugar un acto informativo sobre una iniciativa legislativa popular por una escolarización inclusiva.
- Alvaro (Concejal de Educación), realiza una propuesta al Consejo, en relación a la demanda que, han hecho llegar a la Delegación de Educación, desde varios ámbitos de la Comunidad Educativa sobre “Casa de la Educación Municipal”. Sería un espacio de relación y coordinación de todos los que trabajan en educación en el municipio.
En la actualidad, manifiesta, ya se dispone de ese espacio físico que da cabida a varias asociaciones, y es el denominado “Antiguo colegio Cervantes”, por lo que el primer paso sería **denominar formalmente dicho centro como “Casa de la Educación”** y posteriormente, proceder al debate sobre la organización y gestión colectiva del propio centro.
- Manuel Diez (ANPE), informa que se ha creado una Comisión de trabajo en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid sobre el tema de selección de profesores, de cara a dar más participación a la Comunidad Educativa en este tema, tan polémico el curso anterior.
- Finalmente, Alvaro, informa que se ha creado el “Facebook de la Delegación” en el que se irán colocando noticias y al que pueden adherirse todo el que lo desee.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:10 horas

D. Álvaro Gómez

Concejal de Educación y Bienestar Social

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo

Municipal de Educación.

**ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017**

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de los miembros asistentes.**
- 2. Presentación de la Iniciativa Legislativa Popular.**
- 3. El proceso de escolarización.**
- 4. Situación actual del Plan de Convivencia/Acoso escolar.**
- 5. Plan de trabajo de la Comisión de Atención a la Diversidad.**

ASISTENTES

Presidente:

D. Alvaro Gómez García

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Juana Cerezo (PSOE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES).
- Marta Esteban (AHORA GETAFE)

Representantes Sindicales:

- Carmen Gonzalez (UGT)
- Manuel Diez (ANPE)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Gregorio Gonzalez Manzanero (Representante de Directores CEIP)
- Inmaculada Carrasco (Ampa Mariana Pineda).
- Leonor Gallardo (CEIP Jorge Guillen)
- José Miguel Santos (Ampa IES José Hierro).
- María Antonia (Ampa Fernando de los Rios).
- Pepa (Educadora E.I. Mafalda).
- Montserrat García (Ampa Julio Cortazar)
- Natalia Escribano (CEIP M.Nuñez de Arenas)
- Natalia Martos (Ampa M.Nuñez de Arenas).

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Eugenio Rodríguez FAAVV).
- Mariluz Martínez Lorente (FAAVV).
- Ana Belén Sanz (FAPA)
- María Eugenia Rúa (Asociación Atlas).
- Araceli García (Asociación Dedines).
- Miguel Lancho (Representante Escuela Abierta)
- Mari Luz Sanz Escudero (Representante Plataforma por la Escuela Pública).

Servicios Educativos del Municipio:

- Carmen López Ros (Representante Delegación de Educación).
- Victoria Rosa Pérez (Educación de Adultos).

Asistentes invitados:

- Oscar (Iniciativa Legislativa Popular)
- Justo García Arroyo (Delegación de Educación)
- José de la Corte (Delegación de Educación)

A las 17:15, da comienzo la sesión, con los miembros del Consejo Escolar reseñados previamente y siguiendo los puntos del orden del día establecidos.

1.- Presentación de los miembros asistentes.

Toma la palabra el Concejal de Educación y Presidente del Consejo y propone que de manera breve se presenten los miembros asistentes e indiquen de que institución, asociación o entidades proceden. Algunos representantes era la primera vez que asistían al Consejo. Álvaro, termina la ronda de presentaciones y como presidente del Consejo, da la bienvenida y las gracias por su asistencia.

2.- Presentación de la Iniciativa Legislativa Popular.

Comienza este punto D. Jesús Rogero, dando las gracias por la oportunidad que le ofrecía el Consejo Municipal de Educación, de presentar esta ILP (Iniciativa Legislativa Popular). Es una Iniciativa de los Ayuntamientos por una escolarización inclusiva.

Nace de la preocupación ante el cierre de aulas públicas y la segregación en el sistema educativo madrileño, y pretende poner en marcha una ley que aumente la igualdad de oportunidades y proteja al alumnado, mejorando así el conjunto del sistema.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

La educación de calidad: excelencia y equidad.

El derecho a la educación es mucho más que poner una silla delante de una pizarra, hablamos entonces de educación inclusiva.

La educación inclusiva es un **derecho reconocido en el art.24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, ratificada por España en 2008.

¿CUAL ES LA REALIDAD DE NUESTRO ENTORNO?

Barreras en el sistema.

La realidad de muchas personas es que encuentran demasiadas barreras para disfrutar plenamente de su derecho a la educación. Algunas de estas barreras ya aparecen en la propia planificación del sistema educativo y en los momentos preliminares a la escolarización. **Desde esta propuesta de ley pretendemos contribuir a que la diversidad se conciba como un valor y no como un lastre.**

Los análisis que hemos realizado basándonos en los datos de los Servicios de apoyo a la escolarización de Fuenlabrada, Móstoles y Getafe evidencian varios hechos:

→**1º No todos los centros sostenidos con fondos públicos acogen por igual a las poblaciones más vulnerables.** Existen enormes diferencias incluso dentro de un mismo barrio.

→ **2º** Aunque hay excepciones, existe un **patrón de segregación** de alumnos con necesidades educativas especiales **en función del tipo de centro**, y este patrón se repite en las tres localidades estudiadas.

→**3º** Cuando cae la demanda de plazas escolares por motivos demográficos, son los **centros con mayores tasas de alumnado con necesidades educativas especiales** los que se contemplan **prioritariamente para el cierre de aulas.**

→**4º** Según el informe **PISA 2012 la Comunidad de Madrid** es una de las regiones de Europa con **menores índices de inclusión social** en la escuela de todas las que se evalúan en dicho informe.

Estos hechos, atacan de frente a la igualdad de oportunidades de los colectivos más vulnerables y son incompatibles con la perspectiva de la educación inclusiva.

¿CLAVES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

- ✓ Diseño de la oferta educativa, lo que implicaría un descenso ponderado de ratios en función de la tasa de alumnos pertenecientes a grupos vulnerables que acoge cada aula.
- ✓ No permitir la masificación.
- ✓ Tener en cuenta las necesidades de los alumnos

Finalmente, en el turno de preguntas, se plantea que era necesario acelerar la presentación de la ILP al Consejo Municipal de Educación, pues se necesita llevar al Pleno del Ayuntamiento para que lo más pronto posible se lleve a la Asamblea de Madrid.

Pasado a votación al plenario del cMe, se aprueba por mayoría absoluta de los asistentes que se lleve a Pleno para su ratificación y se pueda elevar la propuesta de ley a la Asamblea de Madrid.

3.- El proceso de escolarización

Para este punto, se da la palabra a Justo Arroyo, técnico de la Delegación de Educación, informa que se ha iniciado el proceso de escolarización, para lo cual se ha editado una GUIA INFORMATIVA, que está colgada en la Web del Ayuntamiento.

Se entrega una fotocopia de toda la oferta educativa y las plazas para alumnos con NEE. Se explica que la situación está como en años anteriores con ratios muy altas y escasas vacantes en todos los niveles de infantil y primaria.

Igualmente, se entrega la oferta de Escuelas Infantiles y Casas de Niños.

Se comenta que el periodo de reserva de plaza ha generado muchos problemas. Su objetivo es que el alumnado de 6º de Primaria tenga una reserva en el IES cercano, para lo cual se hace una zonificación de centros – IES, en esta situación los alumnos que no se han podido atender se genera desconfianza, cuando, posteriormente, si se produce demanda se abre grupo. Si sólo se realizase un proceso de escolarización ordinario, se acabaría el problema.

Por lo tanto, una buena medida sería solicitar desde este Consejo Municipal de Educación la retirada del proceso previo de reserva de plaza.

Justo Arroyo, propone que al finalizar el proceso de escolarización, sería apropiado volver a informar a este Consejo de cómo ha quedado la distribución del alumnado.

En el momento de preguntas abiertas, se solicita información sobre la composición del SAE y las dificultades de escolarización, ¿por qué las familias no quieren ir al IES Menéndez Pelayo?, las graves dificultades para los niños de 3 años, coordinación de

barrios nuevos y construcción de centros nuevos. A todas estas preguntas responden tanto el Concejal de Educación como el Técnico de Educación.

Se finaliza proponiendo que se elabore un modelo de escolarización, en el que se tengan en cuenta las dificultades manifestadas: zonificación, ratios, procesos de escolarización....

4.- Situación actual del Plan de Convivencia/Acoso escolar

Para este punto, se da la palabra a Jose de la Corte, técnico de educación que comienza explicando que la situación actual del programa arranca de diversos casos de acoso que generaron una fuerte alarma social unido al estudio de Alcala de Henares.

Se presentó el programa y las distintas fases y acciones que se están realizando y las que se prevén hacer, centrando los objetivos en:

1. Aclarar y diferenciar los conceptos de acoso escolar y convivencia, haciendo hincapié en los criterios estrictos de diagnóstico, para determinar la diferencia.
2. Difundir a través de campañas, el programa, sus acciones y recursos, sobre todo en la faceta de Atención Psicopedagógica (Teléfono de ayuda a la adolescencia: 900770112).
3. Realizar sesiones de formación con familias, profesionales, personal sanitario...Se iniciará una formación básica con Pedro Uruñuela en temas como: Aprendizaje y Servicio, tutoría entre iguales...

Por último, se pidió la colaboración de todos para hacer visibles y analizables las situaciones que, normalmente, quedan ocultas en los centros educativos, familias o recursos de asistencia.

Es muy diferente trabajar por la convivencia que por los casos de acoso, es decir, trabajar en prevención en los valores.

5.- Plan de trabajo de la Comisión de Atención a la Diversidad.

Toma la palabra, Justo Gómez, como secretario del Consejo Municipal de Educación y presenta el proceso de reflexión y trabajo que se ha propuesto la Comisión:

BARRERAS QUE DIFICULTAN UNA CORRECTA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- ✓ Barreras de ámbito social.
- ✓ Barreras de ámbito legislativo.
- ✓ Barreras desde la organización del centro.
- ✓ Barreras desde el aula.
- ✓ Barreras desde las familias.
- ✓ Barreras desde el alumnado.

Actualmente, con apoyo de diferentes profesionales se están trabajando estos ámbitos y redactando las medidas pertinentes.

Se tiene calendarizadas las tareas:

Primera tarea: Concretar y definir qué es Atención a la Diversidad.

Febrero

Segunda tarea: Elaborar las medidas o propuestas, llevar al Plenario, en

cada uno de los niveles en los que se producen barreras a la atención a la diversidad.

Marzo, Abril y Mayo

Tercera tarea: Jornadas sobre atención a la diversidad, en la que reflexio-

nemos todos los miembros del cMe y la Comunidad Educativa.

Mayo/Junio

Cuarta tarea: Presentación del informe de propuestas en Plenario del cMe.

Junio

Quinta tarea: Llevar al Pleno Municipal el informe/propuestas elaborado

Sobre la atención a l diversidad.

Julio/Septiembre/octubre

Se acepta, el proceso de trabajo planteado por todos los miembros asistentes.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:30 horas

D. Álvaro Gómez

Concejal de Educación y Bienestar Social

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo

Municipal de Educación.

**ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2018**

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

1. Valoración de los asistentes del inicio del curso desde la realidad de su comunidad educativa.
2. Perspectivas para el nuevo curso escolar y situación de los centros en obras por el Concejal de Educación.
3. Balance General de la Actuación de la Delegación de Educación en el curso 2017/18 y prospectiva ante el nuevo curso.
4. Premios a la Innovación Educativa y Jornada Educativa. Formación de los componentes de la Mesa de Valoración de los Proyectos presentados.
5. Acuerdos.

ASISTENTES

Presidente:

D. Herminio Vico

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Juana Cerezo (PSOE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES).

Representantes Sindicales:

- Manolo Díaz (ANPE)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Inmaculada Cercadillo (Directora CEIP Gabriel García Márquez)).
- M^a Nieves Collado Soriano (Directora Conservatorio de Música).
- Victoria Fuentes (CEIP El Bercial)

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Mariluz Martínez Lorente (FAAVV).
- Ana Belén Sanz (FAPA)
- Maria Eugenia Rua (Asociación Atlas).

- Mari Luz Sanz Escudero (Representante Plataforma por la Escuela Pública).
- Miguel Lancho (Representante de Escuela Abierta).

- MariCarmen Alonso (Representante de A.V. S. Isidro)

Servicios Educativos del Municipio:

- Rafael Heredero (Asesor Delegación de Educación).
- Carmen Martín (Directora Delegación de Educación)

A las 17:15, da comienzo la sesión, con los miembros del Consejo Escolar reseñados previamente y siguiendo los puntos del orden del día establecidos.

1.- Presentación de los miembros asistentes.

Toma la palabra el Secretario del Consejo dando las gracias por su asistencia y propone que de manera breve se presenten los miembros asistentes e indiquen de que institución, asociación o entidades y que aspectos resaltarían del comienzo del curso escolar.

Los aspectos más destacados fueron: Las dificultades de los centros en obras, dificultades por el nuevo sistema de gestión “Raices”, necesidad de renovar el convenio entre Conservatorio y Ayuntamiento, necesidad de participar en el Pleno del día 10 de octubre y de estar atento a las actuaciones que hagan en el municipio ante esta situación.

2.- Perspectivas para el nuevo curso escolar y situación de los centros en obras por el Concejal de Educación.

Herminio Vico, termina la ronda de presentaciones y plantea que está totalmente de acuerdo con lo planteado por los asistentes con respecto a las dificultades de inicio de curso de los centros construidos por fases y que el Ayuntamiento tiene decidido denunciar esta situación.

Resalta, que a pesar de los intentos, no se ha dado ninguna reunión con la DAT y que a todos los centros les afecta esta política de construcción. También existe en otros centros dificultades: Daoiz y Velarde (Valla perimetral) y Nuñez de Arenas (cocina).

Posteriormente, informa de las obras de los colegios Alhondiga y Ciudad de Getafe y que se está respetando el calendario de ejecución pactado por la Comunidad Educativa.

Y finaliza, señalando que Lyma ha resuelto las dificultades planteadas por la J. de Directores.

3.- Balance General de la Actuación de la Delegación de Educación en el curso 2017/18 y prospectiva ante el nuevo curso.

Comienza este punto, Carmen Martín, directora de la Delegación de Educación, resaltando que, mayoritariamente, la actuación de los compañeros y compañeras se realiza por vocación.

Seguidamente, señala que la actuación se desarrolla en tres ejes: Escuelas Infantiles, Servicio Educación de Personas Adultas y Servicio Técnico de Educación.

Se entrega una fotocopia a los asistentes del Balance General de la Delegación de Educación en el que se expone detalladamente:

- Datos generales
- Datos económicos
- Dificultades claves encontradas en el desarrollo del Plan de actuación 2017/18
- Valoración de su desarrollo.

Carmen Martín, explica los ejes de Escuelas Infantiles y Servicio Técnico de Educación y Maria José Izquierdo (coordinadora de adultos) el eje de Adultos.

4.- Premios a la Innovación Educativa y Jornada Educativa. Formación de los componentes de la Mesa de Valoración de los Proyectos presentados.

Justo Gómez, secretario del cMe, recuerda las bases de los premios presentadas en la Asamblea del Consejo del 19 de abril de 2018 y comenta que, actualmente, ya han salido publicadas en el BOCAM las bases, el día 26 de septiembre, por lo que se está en periodo de presentación de proyectos. Por ello, es necesario, que en esta asamblea salgan los miembros del jurado que constituirán la Comisión de Valoración, como indican las bases de los premios en su cláusula quinta.

La Comisión estará formada por:

- . Presidencia: Concejales de educación y Presidente del Consejo municipal de Educación.
- . Secretaría: Justo Gómez, que ejerce el cargo de Secretario del Consejo Municipal de Educación.
- . Carmen Martín, T.S.A.E. Jefa de Sección de Educación.
- . Maria Luisa Martín, Directora de un centro educativo público.
- . Ana Belén Sanz, Representante de la FAPA.
- . María Eugenia Rúa, miembro de la Asociación Atlas.

5.- Acuerdos

Por último, Herminio, expone la necesidad que en la Jornada sobre el Estado del Municipio, que presumiblemente, se realice el 30 de noviembre haya una participación en el mismo del Consejo Municipal de Educación.

Se aceptó la propuesta y acordó que algún miembro de la FAPA, leería la situación educativa del municipio ese día

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas

D. Herminio Vico

Concejales de Educación

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo Municipal de Educación.

**ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2018**

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de asistentes y del nuevo Concejal de Educación.**
- 2. Presentación y aprobación de las medidas propuestas por la Comisión de Atención a la Diversidad del Consejo Municipal de Educación.**
- 3. Presentación por los autores (Miguel Martínez y José Carlos Tobalina) del Informe sobre bilingüismo “Un análisis crítico de sus fundamentos”.**
- 4. Creación de la segunda comisión de trabajo del Consejo Municipal de Educación “Bilingüismo”.**
- 5. Acuerdos.**

ASISTENTES

Presidente:

D. Herminio Vico

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Juana Cerezo (PSOE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES).
- Mónica Cobo (GRUPO CIUDADANOS)

Representantes Sindicales:

- Carmen González (CCOO)
- Pablo Villaoslada (UGT)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Gregorio González Manzanero (Representante de Directores CEIP)
- Irene Chico (Ampa Mafalda).
- Maria Luisa (Directora CEIP Ortiz Echagüe)
- María Antonia (Ampa Fernando de los Rios).
- Maria José García (Educadora E.I. Mafalda).
- Montserrat García (Ampa Julio Cortazar)
- Natalia Escribano (CEIP Núñez de Arenas)
- Natalia Martos (Ampa Núñez de Arenas).

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Eugenio Rodríguez FAAVV).
- Mariluz Martínez Lorente (FAAVV).
- Ana Belén Sanz (FAPA)
- Maria Eugenia Rua (Asociación Atlas).
- Yolanda Barroso (Asociación Dedines)
- Oscar Olmos (Asociación Murialdo).
- Julio Rogero (Representante Escuela Abierta)
- Mari Luz Sanz Escudero (Representante Plataforma por la Escuela Pública).

Servicios Educativos del Municipio:

- Rafael Heredero (Asesor Delegación de Educación).

Asistentes invitados:

- Miguel Martínez (Iniciativa Legislativa Popular)
- José Carlos Tobalina (Iniciativa Legislativa Popular)

A las 17:15, da comienzo la sesión, con los miembros del Consejo Escolar reseñados previamente y siguiendo los puntos del orden del día establecidos.

1.- Presentación de los miembros asistentes.

Toma la palabra el Secretario del Consejo y propone que de manera breve se presenten los miembros asistentes e indiquen de que institución, asociación o entidades proceden. Herminio Vico, termina la ronda de presentaciones y como sustituto de Alvaro Gómez y nuevo Concejál plantea sus intenciones de actuación y puntos clave del momento actual en educación.

2.- Presentación y aprobación de las medidas propuestas por la Comisión de Atención a la Diversidad del Consejo Municipal de Educación.

Comienza este punto, Justo Gómez, como coordinador de la Comisión de Atención a la Diversidad, señalando que se trata de dar validez, es decir, aprobar en el Plenario, las medidas propuestas por la Comisión, la cual se creó el 26 de enero de dos mil diecisiete, Estas medidas pretenden guiar hacia una mayor equidad educativa y trazar el camino

para que llegue el día en que las diferencias no se conviertan en desigualdades y no se siga hablando de diversidad de alumnado sino de diversidad de educación.

Las medidas presentadas fueron:

1. Exigir a la Administración Educativa la necesidad de revisión y cambio de normativa vigente en cuanto a gestión, ratio y reparto de Orientadores en los Centros, PTSC, profesorado especialista de PT y AL, plantilla de los Centros y sustituciones del profesorado. A la vez potenciar la formación del profesorado en estrategias y metodologías activas que favorezcan la inclusión y así la atención a la diversidad.
2. Potenciar espacios de debate, reflexión y de comunicación conjunta, de trabajo entre los diferentes centros, para exponer, debatir y compartir experiencias, vivencias, diferentes formas de organización en los centros, con el objetivo de intercambiar informaciones que resulten útiles. Potenciar el aprendizaje entre iguales, en definitiva.
3. Creación de una línea de actuación municipal de acompañamiento y asesoramiento a familias, dónde las mismas encuentren un recurso ágil y competente para la resolución de las dificultades que se les presenten (legislativas, derechos, ratios...).
4. Programar y realizar desde la administración municipal, actividades inclusivas de ocio y tiempo libre. Utilizando las figura de monitores de calle como impulsores de este programa, pudiendo disfrutar de las instalaciones públicas como parques, polideportivos, centros cívicos, etc.
5. Potenciar y promover proyectos de prácticas educativas inclusivas mediante el reconocimiento público y el apoyo de recursos que faciliten su éxito y difusión (generar campañas para sensibilizar a la población).
6. Creación de un centro de acogida en Getafe que dé respuesta a las familias con situaciones de riesgo Social y medidas judiciales.
7. Se solicita que se aumente el presupuesto asignado a las subvenciones a los centros educativos para facilitar el acceso a los niños y niñas con menores recursos económicos.
8. Planificar y organizar con las AMPAS, un plan de actividades extraescolares que oferten actividades más inclusivas para el alumnado con dificultades de aprendizaje, desarrolladas por educadores más especializados.

Todas las medidas fueron aprobadas por unanimidad por los miembros asistentes en el Plenario y se acuerda llevar a diferentes órganos del gobierno municipal

3.- Presentación del análisis crítico del Programa Bilingüe de Acción Educativa.

Comienza este punto D. Miguel Martínez y D. José Carlos Tobalina, dando las gracias por la oportunidad que les ofrecía el Consejo Municipal de Educación, de presentar los resultados de este informe.

Como ideas básicas resaltar que el esfuerzo de aprender una segunda lengua se hace descansar, casi de forma exclusiva en el sistema educativo, sin plantearse otro tipo de estrategias sociales, culturales y laborales.

Insistieron, que en su estudio se pone de manifiesto que a nivel europeo, no se inicia el aprendizaje de una segunda lengua hasta que no se domina la lectura y la escritura.

El Programa Bilingüe está muy centrado en la gramática cuando se debería trabajar en la competencia oral, así como la necesidad de apoyos extras para el alumnado de centros bilingües.

Centraron su exposición en: 1) La enseñanza de lenguas extranjeras en Europa. 2) El mito del aprendizaje temprano de una segunda lengua. 3) El aumento de segregación por el desarrollo del programa bilingüe.

4.- Creación de la segunda Comisión de trabajo del Consejo Municipal de Educación “El bilingüismo”

Toma la palabra, Justo Gómez, como secretario del Consejo Municipal de Educación y presenta la propuesta de creación de la segunda Comisión, dada la preocupación generada por los efectos que está provocando en nuestro municipio la implantación del Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Se acuerda difundir durante un mes la posibilidad de apuntarse a la Comisión para comenzar su andadura en el mes de marzo.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas

D. Herminio Vico

Concejal de Educación

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo Municipal de Educación.

ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE GETAFE
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2018

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación de las Normas Regulatoras del Funcionamiento y Composición del Consejo Municipal de Educación.
3. Información actualizada sobre la construcción de centros por fases.
4. Información sobre Presupuestos Municipales 2018.
5. Elección de tres representantes y suplentes para formar parte del Consejo Social de la Ciudad.
6. Presentación de las bases de los I premios al desarrollo de proyecto de innovación en la comunidad educativa de Getafe.
7. Propuesta de trabajo de la Comisión de bilingüismo del Consejo Municipal de Educación..
8. Información sobre el nuevo proceso de admisión para el curso 18/19. Jornadas de Escolarización desarrolladas los días 6 y 7 de marzo.
9. Acuerdos

ASISTENTES

INVITADA/O: Alcaldesa de Getafe: Sara Hernández y Técnico de la Delegación de educación: Justo García Arroyo.

Presidente:

D. Herminio Vico

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Juana Cerezo (PSOE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES).
- Marta Esteban (AHORA GETAFE).

Representantes Sindicales:

- Carmen González (CCOO)
- Manolo Díaz (ANPE)

Centros Públicos:

- Alicia Hermoso (Ampa CEIP Miguel Hernández)
- Irene Chico (Ampa Mafalda).Any Serrano (Profesora CEIP Miguel Hernández).
- Victoria Fuentes (CEIP El Bercial)
- Natalia Martos (Ampa Núñez de Arenas).

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Mariluz Martínez Lorente (FAAVV).
- Ana Belén Sanz (FAPA)
- Maria Eugenia Rua (Asociación Atlas).
- Oscar Olmos (Asociación Murialdo).
- Mateusz Kendzierski (Asoc. DDHH SID-AHMED, Amigos del Pueblo Saharaui)
- Julio Rogero (Representante Escuela Abierta)
- Mari Luz Sanz Escudero (Representante Plataforma por la Escuela Pública).

Servicios Educativos del Municipio:

- Rafael Heredero (Asesor Delegación de Educación).

A las 17:15, da comienzo la sesión, con los miembros del Consejo Escolar reseñados previamente y siguiendo los puntos del orden del día establecidos.

1.- Aprobación, si procede del acta anterior.

Toma la palabra el Secretario del Consejo, da la bienvenida al segundo plenario del año 2018 del Consejo Municipal de Educación y lee el acta previamente enviado a los miembros. Se aprueba por unanimidad, sin ninguna modificación.

2.- Aprobación de las Normas Regulatoras del Funcionamiento y Composición del Consejo Municipal de Educación.

El secretario del Consejo, presenta brevemente el documento de las Normas y señala que ya se habían trabajado en el Plenario del Consejo del 13 de junio del 2016 y que se traían a este Consejo dado que se había aprobado el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, en el Pleno del Ayuntamiento de febrero de 2018, que era la norma en el que estaban englobados todos los Consejos Sectoriales.

Marta Esteban (Ahora Getafe), señala algunas modificaciones en el artículo 6, y 8 que se debaten y se acuerdan por mayoría introducir, definitivamente, en el documento. Se aprueba por mayoría, y se enviará por correo electrónico el nuevo documento de las Normas Regulatoras del Funcionamiento y Composición del Consejo Sectorial de Educación.

3.- Información actualizada sobre la construcción de centros por fases.

Comienza este punto el Concejal de educación, Herminio Vico, indicando que el Ayuntamiento ha resuelto con prontitud todas las solicitudes de licencia de obras para la construcción de los centros nuevos, en contra de lo que se ha dicho en otros espacios.

El segundo lugar, señala las dificultades que van surgiendo en las obras que ya han comenzado de los diferentes centros: en el CP Cervantes, dificultades con el punto de luz; el CP de Buenavista inundación con las lluvias de la semana pasada, lo mismo en el instituto de El Bercial, todo ello unido al comienzo ajustado de las obras, se prevén serias dificultad para llegar a tiempo al comienzo del curso próximo.

Señala que mañana, 20 de abril, está planificada una reunión con la DAT-Sur en la que se va a pedir más precisión en la planificación y compromiso de finalización en tiempo de las obras.

Toma la palabra la Alcaldesa, Sara Hernández, y comenta la necesidad de seguir reclamando las demandas de otros centros: el comedor del CEIP E. Tierno Galván, para el CP Ramón y Cajal, segundo ascensor y gimnasio; Rampa y salida de emergencia en el CEIP Vicente Ferrer...

4.- Información sobre Presupuestos Municipales 2018.

Sara Hernández comienza este punto señalando que los presupuestos tienen una relación directa con la construcción de la nueva escuela municipal de Buenavista. Como consorcio la escuela tiene que realizarse entre el Ayuntamiento y Comunidad de Madrid.

La propuesta del Ayuntamiento desde el inicio, era una propuesta avalada por este Consejo, construir un centro 0 – 12 años. Sin embargo, el 1 de febrero se notifica desde la Comunidad de Madrid el rechazo a dicha propuesta. Desde esa fecha el Ayuntamiento se pone a trabajar, no solo en la propuesta 0 – 3, sino en la etapa 0 – 6 años totalmente municipal.

El siguiente paso es ir al Pleno del 8 de abril para cambiar el presupuesto, actualmente se está en la elaboración del proyecto. Por ello, las obras no estarán para septiembre de 2018 por la tardanza de la decisión de la Comunidad de Madrid. Se tiene prevista su finalización en septiembre del curso 2019/20. No se tiene decidido si se realizará una gestión directa o indirecta. La apuesta de esta corporación es por la gestión pública directa.

El ayuntamiento no tiene ni dinero ni plantilla municipal, por lo que tendrá que contratar nuevo personal, esto implica que todos los partidos políticos y gobierno municipal aprueben esta situación en Pleno Municipal.

La realidad presentada por la Alcaldesa, es que nos tenemos que poner de acuerdo para habilitar la construcción de la Escuela Infantil de Buenavista en:

- 0 – 3 ó 0 – 6
- Gestión directa o gestión indirecta.

En diferentes intervenciones se valora la propuesta. Marta Esteban (Ahora Getafe) señala que había presentado la propuesta de hacer un centro de infantil-primaria con financiación total del Ayuntamiento y no habían tenido respuesta. El Concejal de educación, toma la palabra y da explicaciones de la capacidad de inversión y de la inviabilidad de ese proyecto.

Sara Hernández, Alcaldesa, señala que no sólo hay que hacer propuestas sino que es importante priorizar y hacer un seguimiento de su desarrollo

Irene Chico (E.I. Mafalda) propone la gestión directa y de 0 a 6 años, pero con la necesidad de resolver el tema de la escolarización de los niños y niñas que salen al terminar el ciclo 0 – 6, defender que todos tengan su plaza cuando terminen tanto si es a los tres años como a los seis.

Alicia Hermoso (CEIP Miguel Hernández/ E.I. El Prado) propone que se agilice el proceso de sustitución ante las bajas, para tener una buena imagen de la actuación pública. Herminio responde que se ha creado un protocolo para que las sustituciones no excedan de 9 días.

Manuel Díez (ANPE) defiende la gestión directa y el periodo 0 -3.

Julio Rogero (Escuela Abierta) considera que el modelo 0 -6 de gestión municipal, es un modelo de calidad a difundir e imitar, pero es necesario asegurar las plazas del alumnado para su escolarización en los centros más cercanos. En este punto Carmen González (CCOO) indica en la necesidad de trabajar en la bajada de plazas para que haya plaza escolar en su entorno. El problema es la zona única.

5.- Elección de tres representantes y suplentes para formar parte del Consejo Social de la Ciudad.

Sara Hernández (Alcaldesa), en este punto, presenta las funciones del Consejo de la Ciudad como órgano máximo consultivo en el que se trabajan temas generales de la Ciudad.

Se presentaron:

- Ana Belén Sanz (Representante de la FAPA)
- Irene Chico (Representante de la E.I. Mafalda)
- Juana Cerezo (Representante PSOE)

Se acuerda por mayoría, como representantes en el Consejo de la Ciudad a los tres miembros presentados y además, se acuerda que todos los componentes del Consejo Municipal de Educación serán suplentes, que se irán convocando por orden alfabético en caso de necesidad.

6.- Presentación de las bases de los I premios al desarrollo de proyectos de innovación en la comunidad educativa de Getafe.

El secretario del Consejo, presenta las características generales de los premios e indica que se han presentado a los directores de los CEIPs de Primaria con los cuales se valoraron las bases y se propusieron que se realizará la presentación de solicitudes en mayo y la entrega de los premios en octubre del próximo curso.

Se aceptaron por todos los miembros asistentes la propuesta presentada.

7.- Propuesta de trabajo de la comisión de bilingüismo del Consejo Municipal de Educación.

Justo Gómez, como secretario del Consejo y coordinador de la comisión, recuerda que esta Comisión se creó en el Plenario del Consejo Municipal de Educación del 26 de enero de 2018.

El mes de marzo de 2018, fue el periodo dado para apuntarse a formar parte de la Comisión y que actualmente la componen 8 miembros.

Ya ha comenzado su andadura, realizando su primera reunión el día 14 de marzo en la que se plantearon:

1. Preguntas e inquietudes a las que la Comisión tendría que dar respuesta.
2. Lectura y estudio de diferentes investigaciones sobre la experiencia del bilingüismo.
3. Propuesta de borrador para estudiar la realidad del programa bilingüe en Getafe.

La segunda reunión estaba planteada para el próximo 24 de abril, en la que se tratarían:

1. Puesta en común de las lecturas sobre el tema.
2. Propuesta de investigación

8.- Información sobre el nuevo proceso de admisión para el curso 2018/19

Justo García Arroyo, técnico de la Delegación de Educación, responsable del programa de escolarización nos presenta en una tabla las vacantes existentes ofertadas en el proceso de admisión de alumnado de Educación Infantil y Primaria en los centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2018/19.

En el día de la fecha ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes, por lo que no se dispone de información sobre número de solicitudes por centros y niveles. Información que estará disponible en unos días, y que se compromete a hacer llegar a

los miembros del Consejo, a través de un cuadro resumen por centros de vacantes/solicitudes.

Como novedades para el próximo curso, se crean dos nuevos centros, el CEIP nº 29 en el barrio de Buenavista, que oferta tres grupos de 3 años; y el IES nº 13 en el barrio del Bercial, con 4 grupos de 1º ESO.

Para la gestión del actual proceso de admisión se utiliza una nueva aplicación informática, *Raíces*, que incorpora cambios sustanciales respecto a anteriores procesos de admisión gestionados con la aplicación SICE. Uno de los cambios más significativos es la integración en un único procedimiento la escolarización mediante adscripción (proceso de reserva de plaza) y el proceso ordinario de admisión.

Para dar cumplida información sobre estos cambios a las familias que han de participar en el proceso de admisión, desde la Delegación de Educación y el Servicio de Inspección de la Dirección del Área Territorial Madrid-Sur se han organizado los días 6 y 7 de marzo unas jornadas informativas en el Espacio Mercado, dirigidas principalmente a las familias con hijos e hijas que han de solicitar plaza para cursar Educación Infantil 3 años, a aquellas cuyos hijos e hijas salen de las tres escuelas infantiles municipales y han de solicitar para 1º de Primaria, y para las familias con hijos e hijas que actualmente están en 6º de Primaria y han de solicitar plaza para cursar 1º de ESO.

Del análisis del cuadro resumen presentado de vacantes ofertadas se observa el escaso número de vacantes en todos los niveles educativos a partir de las entradas de 3 años, motivado por las ratios ya de 25 niños y niñas en 3 años que se viene aplicando, cuando no superiores en algunos casos. Este hecho origina la escasez o incluso ausencia de vacantes en el resto de los niveles educativos de Infantil y Primaria de los centros. Este hecho supone un agravio en la oferta de vacantes para aquellas familias cuyos hijos e hijas salen de las tres escuelas infantiles municipales para cursar 1º de Primaria, sin que dispongan de vacantes en la gran mayoría de centros del municipio. Para dar una respuesta inicial, aunque es necesario trabajar en la planificación de una propuesta definitiva para estas familias, en este proceso de admisión se han creado inicialmente tres nuevos grupos de 1º de Primaria, en los centros CEIP Julio Cortázar, CEIP Francisco de Quevedo y CEIP Jorge Guillén.

Se reitera, finalmente, la puesta a disposición del Consejo la información resultante del proceso de admisión en curso para su análisis y propuestas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:45 horas

D. Herminio Vico

Concejal de Educación

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo Municipal de Educación.

**ACTA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION DE
GETAFE CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019**

En el salón de actos de la Delegación de Educación, C/ Béjar, 3 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Educación reseñados a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del informe sobre el programa de bilingüismo de Getafe, que la comisión encargada a realizado.
- 2.- Informaciones varias

ASISTENTES

Presidente:

D. Herminio Vico

Secretaria:

D. Justo Gómez

Representantes de Grupos Políticos:

- Juana Cerezo (PSOE).
- Sacramento Santos (GRUPO IUCM-LOS VERDES).
- Pedro Ortega (PODEMOS GETAFE)

Centros Públicos:

- Irene Chico Marcos (CEIP Julio Cortazar)
- Juan Manuel Marti (Director CEIP Mariana Pineda)).
- M^a Antonia (AMPA Fernando de los Rios).

Asociaciones Educativas del Municipio:

- Mariluz Martínez Lorente (FAAVV).
- Angel Gómez (FAAVV)
- Ana Belén Sanz (FAPA)
- Maria Eugenia Rua (Asociación Atlas).
- Mari Luz Sanz Escudero (Representante Plataforma por la Escuela Pública).
- Miguel Lancho (Representante de Escuela Abierta).

Servicios Educativos del Municipio:

- Rafael Heredero (Asesor Delegación de Educación).
- Victoria Rosa Pèrez (Adultos)

A las 17:15, da comienzo la sesión, con los miembros del Consejo Escolar reseñados previamente y siguiendo los puntos del orden del día establecidos.

1.- Presentación y aprobación, si procede, del informe sobre el programa de bilingüismo de Getafe, que la comisión encargada a realizado.

Toma la palabra el Secretario del Consejo, dando las gracias por su asistencia y propone la estrategia de leer lentamente el informe de la Comisión e ir comentando si se está de acuerdo o se introduce algún cambio.

Se genera un clima de debate interesante y se introducen los cambios que se consensuan por todos los asistentes.

Se acuerda que se llevarán al próximo Pleno las propuestas revisadas y acordadas.

2.- Informaciones varias

Dada la extensa duración del Plenario, Herminio cierra la sesión, dando las gracias al Plenario por su colaboración en toda la legislatura, considerando que éste sería el último Plenario del Consejo Municipal de Educación.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas

D. Herminio Vico

Concejal de Educación
Educación.

D. Justo Gómez

Secretario del Consejo Municipal de
Educación.